

Basta de invenciones

Continúan los enemigos del Gobierno su labor de insidias y asechanzas políticas. Es una obra poco grata y menos fructífera.

Desde que subió al Poder el partido liberal, apenas ha transcurrido un día sin que los órganos de la oposición dejaran de estampar la palabra «crisis», haciéndola surgir unas veces de cualquier insignificante discrepancia de criterio en cuestiones de procedimiento, de pura forma, y arrancándola otras, de esas patrañas que se fabrican a diario en los círculos adonde concurren gentes generalmente mal avenidas con la lógica y el buen sentir, recto y justiciero.

Afortunadamente, los unos y los otros, los que critican y los que fantasean, no han demostrado hasta aquí más que su poca fortuna en materia de augurios políticos. Llévados de la pasión, que ciega, arrastrados por el exagerado amor al propio criterio, un criterio exclusivista y cerrado, que afusca y entenebrece el espíritu, sólo han sabido crear fantasmas que la luz de la realidad disipa y levantar castillos de naipes que apenas han tenido de existencia el tiempo que se invirtió en fabricarlos.

En los primeros días de vida del actual Gobierno, empeñábanse los adversarios de éste en desmentir la perfecta identificación que existía entre los Sres. Moret y Montero Ríos. Viose claro el juego; los hechos han venido a demostrar que tales versiones eran, más que gratuitas, apasionadas y tendenciosas, y hubo entonces necesidad de acudir a otro sistema: crear un molde para troquelar diariamente una crisis.

Está visto que el amor a la causa, cuando no lo guía el juicio recto, imparcial y severo, conduce a la más lamentable de las cegueras y hace caminar a tumbos, perdido el equilibrio, condición esencial de toda organización política.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«El presidente del Consejo ha negado hoy la entrevista que algunos periódicos han dado por celebrada entre él y el señor Giner de los Ríos. Dicha entrevista no ha existido, siendo, por tanto, gratuitas todas las informaciones publicadas sobre promesas del Gobierno al citado diputado republicano en cuanto afecta a la reapertura de las escuelas laicas de Barcelona.

Este asunto será tratado en uno de los próximos Consejos de ministros.»

Del *Heraldo*:

«El anunciado programa de los republicanos gubernamentales ha experimentado un nuevo aplazamiento que, según nuestros informes, queda subordinado a la aparición del que piensa publicar el Gobierno al hacer la convocatoria de las elecciones generales.

A juicio de éstos, el programa del Gobierno se retrasará más días que los que restan del mes actual, plazo máximo que se fija para la publicación del decreto disolviendo las Cortes actuales.»

De *La Mañana*:

«Por conducto que nos merece absoluto crédito, hemos conocido la noticia de que en el próximo Consejo de ministros, que se celebrará a instancias del Sr. Alvarado, no sólo se tratará de presupuestos y fianzas, sino de la próxima convocatoria de las elecciones, cuyo oportuno decreto aparecerá en la *Gaceta* dentro de quince o veinte días.

Y ya que hablamos de elecciones, diremos que no están bien informados los que aseguran que a la próxima lucha irán coaligados en Madrid ministeriales y conservadores. No hay nada de eso; al contrario. Los liberales opinan, y nosotros creemos que con razón, que aquellos elementos—Comercio, Industria, etc.—que yotarían con gusto la candidatura del Gobierno, no lo harán si, va unido a los mauristas.

El Comercio y la Industria no pueden olvidar los enormes perjuicios que sufrió durante el mando de Maura y La Cierva, y aunque los candidatos conservadores sean personas dignísimas, por un movimiento espontáneo se los rechaza.

Es, por lo tanto, seguro; que el partido

liberal presentará candidatura cerrada. Tal es, al menos, la opinión de personas tan condecoradas de estos asuntos como los señores conde de Romanones, García Prieto, Vincentí y otras.»

REORGANIZACION MILITAR

EL EJÉRCITO DE AFRICA

Como continuación a la real orden de 8 del actual, referente a la organización de fuerzas del ejército para las guarniciones de Ceuta y Melilla, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los dos primeros batallones de los regimientos de infantería de San Fernando, núm. 11, y Ceriñola, 42, y el regimiento de cazadores de María Cristina, 27.º de caballería, quedarán provisionalmente formando parte de la guarnición de Melilla.

2.º La representación y demás elementos del último de los citados cuerpos que se encuentran actualmente en la Península, marcharán desde luego a Melilla, y este regimiento se constituirá de nuevo en cuatro escuadrones con el personal y ganado que actualmente tiene.

3.º Los cuatro regimientos de infantería de las guarniciones de Ceuta y Melilla, se reorganizarán con el personal, ganado y material que detalla el estado correspondiente inserto en el «Diario Oficial», y los de San Fernando y Ceriñola, en igual forma que los de la plaza últimamente citada.

4.º Las representaciones de los regimientos de San Fernando y Ceriñola continuarán residiendo en las localidades en que actualmente se encuentran, en las que también se organizarán los terceros batallones de los mismos, con los jefes y oficiales que detalla el citado estado y las clases de tropas y soldados que facilitarán los cuerpos que se expresan en el estado núm. 2, los cuales causarán alta definitiva en los regimientos a que se les destina, y efectuarán su incorporación con traje de primera puesta y capote.

5.º Para completar las nuevas plantillas de jefes y oficiales de los regimientos de infantería que se citan en esta disposición, se harán con toda urgencia por el ministerio de la Guerra, los destinos correspondientes, siendo en comisión los que no figuren en el vigente presupuesto. Este personal de jefes y oficiales, así como el de tropa a que se refiere, el estado número 2, deberá incorporarse antes del día 1.º de Febrero próximo.

6.º Las plantillas de tropa de los repetidos regimientos de infantería se completarán con los reclutas que se les asigna en la concentración de los del año actual.

7.º Todos los reclutas que con arreglo a la real orden de esta fecha debenser facilitados a los regimientos de Infantería de San Fernando y Ceriñola, se incorporarán a los respectivos terceros batallones de los mismos, en los que recibirán instrucción; no debiendo emprender la marcha a Melilla los que se destinan a los primeros y segundos batallones, en tanto no se disponga expresamente.

8.º Los individuos de tropa, que en virtud de lo dispuesto en la real orden de 6 de Septiembre del año anterior, proporcionaron otros cuerpos a los regimientos de San Fernando y Ceriñola, causaron alta definitiva en estos últimos.

9.º El ganado que falte a los cuerpos de infantería que se reorganizan, lo recibirán de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con arreglo a las instrucciones que se comunicarán en dicho Centro.

10. Todos los viajes que deban efectuarse con arreglo a esta disposición se hará por cuenta del Estado, y los gastos que se originen con motivo de la reorganización que se ordena serán con cargo al presupuesto extraordinario de este ministerio e incluirán en el primer proyecto que se redacta.»

Agresión a una princesa

Dicen de Roma que en la hermosa residencia señorial que los príncipes de Rúsoli poseen en Nemi, en el monte Albano provincia de Roma, ha ocurrido un suceso cuya resonancia ha sido, afortunadamente, mayor que sus consecuencias.

Uno de los criados de los príncipes, joven de veinticuatro años, llamado Venancio Travaglino, penetró armado de un hacha en el tocador de la princesa, y abalanzándose súbitamente sobre la dama la agredió con furia, aun cuando, por la rapidez con que aquélla hurtó el cuerpo, sólo logró herirla levemente en un brazo y en una mano.

La princesa huyó, atravesando en su loca carrera varios salones del castillo, hasta salir a un parque, donde, sufrió una caída, se fracturó el tobillo izquierdo.

Entretanto sus doncellas y otras personas de la servidumbre, que había oído sus voces de auxilio, acudieron precipitadamente y se apoderaron del agresor.

Este suceso, cuyas causas son desconocidas, ha producido profunda emoción en la alta sociedad de Roma, pues los príncipes de Rúsoli pertenecen a la más rancia nobleza romana.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-14-16.

Espérase con impaciencia la llegada del Sr. Gasset a Madrid. Hasta que esté en la Corte, dispuesto a compartir con sus compañeros de Gobierno la fatigosa labor de la vida política, no se celebrará el anunciado Consejo de Ministros para tratar cuestiones económicas.

A la hora en que les telegrafía, ignorase si se celebrará dicho Consejo mañana, viernes, o se dejará para el sábado; pero lo que sí se sabe, es que habrá de celebrarse en uno de los dos días y que en él expondrá el Sr. Alvarado, en líneas generales, los proyectos que se propone desenvolver en lo futuro.

De ellos, habló algo ya la prensa, aunque sólo con relación a determinados aspectos, pues, según los bien informados, abarcan un campo mucho más amplio que el que ha sido objeto de las informaciones de los periódicos.

Estos días viene el público consagrando gran atención a la activa labor que viene desarrollándose en todos los Ministerios, juntamente con los preparativos que se realizan para la próxima campaña electoral.

UN UJER DEL CONGRESO.

Bibliografía

El Eminentísimo Sr. Arzobispo de Toledo, de cuyas virtudes y talentos se conserva tan grata memoria en Lugo, al frente de cuya diócesis ha figurado algunos años, acaba de publicar un folleto titulado *Normas de acción Católica y Social en España*.

Después de un extenso y bien escrito preámbulo, en que el P. Aguirre revela una vez más su erudición y su inteligencia preclara, aparece la carta en que Pío X le encomienda la función directiva de la Acción Social Católica, altísima distinción con que el supremo jerarca de la Iglesia hace justicia cumplida a los grandes merecimientos del antiguo Obispo de la diócesis lucense.

Después de ese interesante documento, aparecen *Algunas reglas prácticas sobre la unión católica electoral*.

Vienen luego el *Programa de la acción católica social*, el *Reglamento de la Junta Central de Acción Católica*, el *Reglamento de las Comisiones diocesanas de la Junta Central de los Congresos Católicos*, los *Estatutos del Consejo Nacional y los Estatutos de los Consejos diocesanos*.

De 16 páginas consta el folleto de referencia, y ellas han bastado para que el P. Aguirre hiciese un hermoso trabajo, modelo de observación y de estudio.

NUOVO AEROPLANO

Conferencia del teniente Montero

Este inteligente oficial de la Guardia civil, creyendo, como nosotros, que la causa origen de la no completa resolución del problema aéreo es el estar sujeta la dirección y estabilidad del aparato a la mano del hombre, dió en estudiar un nuevo procedimiento, basado en leyes mecánicas, que sustituyese con ventaja al trabajo del hombre, siempre imperfecto.

A este fin el Sr. Montero ha construido un biplano (esquema del que en no lejano día será resultado de sus estudios) que, aunque en conjunto es en un todo igual al modelo Wright, no lo es así en el detalle. El biplano *Montero* consta: de dos planos portantes horizontales, que distan dos metros uno de otro; tres planos de gobierno; cuatro hélices, de las cuales, dos (situadas en la parte anterior) son equilibradoras, y las otras dos (emplazadas en la posterior) son auxiliares del movimiento longitudinal; además lleva una potente hélice propulsora.

El aparato irá provisto de un motor de 50 HP; una dinamo de tres y dos motores eléctricos de 1 y 1/2 caballos.

El timón del biplano está situado en su parte anterior, por creer el Sr. Montero que de ir situado en la anterior, inutilizaría su acción, en casi todos los casos, la tromba de aire, motivada por la revolución de la hélice propulsora. De aquí el situar el plano director en el último tercio del biplano.

Como en virtud en de la fuerza centrífuga, la hélice, al girar en una u otra dirección, origina en el aparato un movimiento circular contrario en dirección a la de la hélice; el Sr. Montero ha creído anu-

lar este efecto con la colocación de dos pequeñas hélices verticales en dos de los barrotes-unión de los planos portantes; de ahí el que estas hélices reciban el nombre de *auxiliares del movimiento longitudinal*.

Las otras dos hélices, que, colocadas horizontal y concéntricamente, van situadas en la *cabeza* o parte anterior del aparato, sirven a su vez, como las posteriores, para contrarrestar los efectos de la principal, o propulsora, y a su vez su *equilibradoras* del aparato.

El *plano director* (timón) es plegable y puede extenderse o recogerse a voluntad del piloto mediante su sencillo mecanismo. La ventaja de este procedimiento es, a juicio del Sr. Montero, grandísima, pues considera inútil el *plano director* mientras funcionen el motor y las hélices, toda vez que con éstas dirige, y únicamente cree necesario su empleo cuando a causa de haberse inutilizado el motor, las hélices no funcionen y sea necesario dar dirección en el descenso.

De los tres *planos necesarios* situados en la parte anterior, puede decirse que son los verdaderos directores del aparato. Estos planos a modo de verdaderos tentáculos exploran la atmósfera y resuelven en consonancia, dando equilibrio y dirección el biplano.

De los tres *tentáculos* (llamémosles así), dos son horizontales, y el más adelantado, vertical; los tres giran alrededor de tres ejes al menor contacto con el aire, y recorren en su movimiento unas semicírculos metálicos, con los que cierran circuitos eléctricos que ponen en movimiento las cuatro hélices auxiliares, dándoles mayor ó menor velocidad, cuanto menor ó mayor es el arco recorrido en los semicírculos citados, y como estos movimientos combinados de las cuatro hélices originan el equilibrio y dirección del biplano sin que el hombre haya ejercido en este caso influencia alguna; de ahí el que Daniel Montero dé a su aparato el nombre de «Aeroplano de gobierno mecánico.»

WELKY.

La medalla del Puente Sampayo

Por Real decreto de 13 de Mayo de 1909, inserto en la *Gaceta de Madrid*, se creó la Medalla de Puente Sampayo, para conmemorar, con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia, el heroísmo de los gallegos en la memorable batalla que dió por resultado la expulsión de los franceses de la región galaica.

El diploma que autoriza el uso de la Medalla, a los militares y paisanos, ha sido encargado por el Ayuntamiento de Pontevedra al Depósito de la Guerra, y en estos momentos, terminando el trabajo se está procediendo a la tirada de ejemplares, que en breve serán distribuidos a los suscriptores y colaboradores que han contribuido moral y materialmente a la creación del Monumento dedicado al Ejército y al pueblo, obra del laureado escultor D. Julio González Pola, cuyo acto se celebrará en el año actual.

El diploma es debido al distinguido pintor y jefe de taller de segunda clase de la brigada Topográfica, D. José Rivera Blázquez.

Contiene el trabajo en la parte superior el escudo de España, rodeado del Toisón de oro, y en la inferior el escudo de Pontevedra. Del primero arrancan unas guirnalda de laurel que truncan unas cabezas de león, símbolo de la fuerza, y de las cuales caen perpendicularmente otras guirnalda coronando la Medalla, que ostenta el Puente roto con cuatro detalles de los escudos de la región gallega, y el busto del general D. Pablo Morillo.

Por disposición del Gobierno se ha prorrogado hasta fin del año actual la concesión de la Medalla, cuyos diplomas han sido autorizados a distribuir el Centro Gallego de Madrid, que preside el diputado a Cortes D. Eduardo Vincentí, y el Ayuntamiento de Pontevedra.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoacción

Fonsagrada.—Lesiones causadas a Dionisio López Pin, de Librán, en Baleira, en 8 de Diciembre último; contra Jesús Díaz Fernández, del mismo pueblo.

Becerreá.—Lesiones inferidas a Marcial Núñez Díaz y Manuel García Río el día 6 del actual; contra José Manuel Río, vecino de Cabanas.

Sumarios terminados

Monforte.—Delito electoral en las secciones de Reigada, Distriz y Laparte, del término de Monforte; Doade, del de Sober, y en siete del de Saviñao.

Lugo.—Hurto de un haz de paja; contra Antonio Arias Vázquez, de esta capital.

Quiroga.—Sustracción de un aliso de la propiedad de D. Juan Quiroga, vecino de Lamaiglesia.

Chantada.—Lesiones a José Fernández González; contra Mannel Pérez López.

Idem.—Disparo de arma de fuego y lesiones a Mariano y Pejerto López Fernández, vecinos de Garavolos, en Mariz; contra Pejerto López, Castor Lamas, Manuel Lemos y Manuel Fernández.

El destierro de Mohamed Ali

Mohamed Ali, ex-Sha de Persia vive actualmente en Odessa, alejado de los negocios públicos del mundanal ruido. Los familiares del exsoberano están sorprendidos por la modificación operada en el carácter de Mohamed desde el día en que la fortuna adversa le obligó a abandonar la patria cara y el trono de sus mayores. Ya no es—dicen aquéllos—el oriental indolente, sensual y obstinado de la época próspera para su persona es un hombre activo curioso, que siente deseos de instruirse y que se apasiona por la civilización de Occidente.

Mohamed Ali visita las fábricas y se informa ó procura informarse de mil detalles científicos ó mecánicos, pasa muchas horas estudiando las complicadas tareas que presiden a la confección de un periódico, y en punto a recreos honestos, frecuenta los teatros, los conciertos y las carreras de caballos, aficionado a los deportes náuticos, casi todos los días cruza el puerto en un vaporcillo y hasta piensa en montar en globo.

El monarca desterrado practica costumbres morigeradas; antes de amanecer echa pie a tierra y toma un levísimo desayuno en el balcón de su hotel, desde el cual sus ojos disfrutan espléndido panorama; después pasea por el jardín en unión de sus dos hijos, uno de siete y el otro de cinco años. De nueve a once dicta su correspondencia a dos secretarios persas; de once a doce se alecciona en los misterios del habla rusa. Cuando el almuerzo acaba, viene la excursión en automóvil ó carruaje, rara vez a caballo; a las cinco y media el exsoberano come con la tranquilidad y buen apetito que le procuran su vivir metódico y activo. Si en esta parte de la jornada le acompaña su esposa é hijos, Mohamed no admite ningún convidado; si en el día los tiene, su familia no le acompaña a la mesa. El exsoberano es amable, comunicativo, pero jamás sonríe ni habla nunca ante extranjeros de los negocios de su país. Su harem, único achaque oriental que Mohamed guarda todavía, se compone de 10 mujeres que se bañan diariamente en Slavianski, custodiadas por un jefe eunuco y cuidadosamente veladas. Una dama rusa que las ha visto al descubierto, asegura que, salvo dos ó tres, todas son jóvenes y bien conformadas.

Mohamed ocupa en la calle de Gogol una gran vivienda, de estilo neogótico, que incluye 40 habitaciones. Los muebles, caballos, automóviles y una renta de 30.000 francos se le suministra el zar Nicolás II, que se muestra bondadoso con su huésped, pero que hasta ahora se ha negado a concederle audiencia.

PARA EL CAMPO

El porvenir vitícola.

Con cepas resistentes plantarás ó de tu viña no cosecharás.

Como de costumbre hice este último verano un peregrinaje al país de los híbridos, a la patria de los Couderc, Seybel y otros maestros de la Ciencia Vitícola.

Recorrí en todos sentidos estas comarcas, donde los viñedos verdes y vigorosos cargados de frutos producen a la vista un tono de alegría.

En medio de estos viñedos de resplandeciente salud, todavía quedan algunas parcelas viníferas invadidas sobre pies americanos. El contraste que ofrecen estas últimas, cubiertas de caldos cuprícos y manchados por los estragos del mildiu, llama la atención y produce la commiseración. Es la imagen de la decrepitud luchando por algunas horas de vida con ayuda de paliativos.

Hace doce ó quince años, en Francia mismo, cuando los primeros propagadores de los híbridos propusieron el cultivo de los mismos, fueron tratados de visionarios, de sediciosos, por gran número de revistas agrícolas y vitícolas. Hoy, bajo la presión de la evidencia, ha desaparecido por completo la agresión contra estas injusticadas preocupaciones y todas las publicaciones en general, admiten las ideas y prácticas vitícolas que consideraban como padajas algunos años antes.

Fuera de la Zona Central de los híbridos, donde los híbridos directos ocupan ya las nueve décimas partes del viñedo, los mismos productores directos han penetrado en todo el viñedo francés, desde las llanuras del Mediodía hasta el centro de los famosos viñedos bordeleses, de Borgoña y de la Champagne. En todas partes han tomado asiento, y el favor que se les concede en virtud de sus méritos, hace presagiar que en poco tiempo tendrán conquistado todo el territorio.

La preferencia concedida hoy a favor de las cepas productoras directas, por los viticultores españoles, quienes los tienen ya probados, es debido particularmente a su cultivo económico, puesto que no hay que inertarlas; ni sulfatarlas ni azufarlas; que se puede sin gasto, multiplicar el viñedo a voluntad, utilizando los sarmientos de la primera plantación, absolutamente como se practicaba con las antiguas cepas del país, antes de la aparición de la plaga filoxérica. Además los híbridos producen media cosecha al segundo año de plantación y una abundante cosecha al ter-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

cero, es decir, que no hay que esperar años para recuperar los gastos de plantación.

La vinifera ingertada tal como se ha practicado la reconstitución hasta ahora, resulta excesivamente costoso su mantenimiento; la operación de ingertar y particularmente sulfatages y azufrados sucesivos, como también la mano de obra correspondiente, ocasiona hoy la ruina de los propietarios de viníferas. Este fracaso es seguro y bien conocido por todos los que se ocupan de viticultura, puesto que ninguno ignora el desastre ocurrido á los viticultores del Mediodía de Francia, los cuales fueron los primeros en reconstituir la vinifera ingertada sobre pies americanos. La misma suerte, á lo que parece, sucederá también á la región española que fué la primera en reconstituir sus viñedos de vinifera ingertada; he aquí textualmente un extracto de lo publicado el 21 de Mayo último, por el secretario general de la Cámara Oficial Agrícola de Villafranca del Panadés: «Se está sintiendo la gravedad de una crisis que hace imposible el cultivo de la vid, y que de continuar por más tiempo les acarreará una ruina definitiva. La situación es tan árdua que el viticultor no tiene salida, el vino no llega á pagarse al PRECIO DE COSTE DE PRODUCCIÓN, y algunos, perdiendo toda esperanza, han empezado á arrancar hermosos viñedos.»

Después de estas declaraciones es evidente que la situación vitícola de esta región, tocaría á los límites de la ruina.

Claro está, que los ejemplos que acabo de citar y bien conocidos de todos, ciegos, bien ciegos serán los que seguirán el sistema ya desusado para la repoblación.

La pasividad del elemento oficial y particularmente de los viticultores interesados, es la causa de los errores que se cometerán. Los que han desplegado algo de actividad están bien ilustrados sobre el valor cultural de las nuevas cepas.

Los vinos, productores de los buenos híbridos (no de todos los híbridos) son iguales y algunos superiores á los tipos mejores de la producción de viníferas.

Concluyo reiterando mi concepto formado por quince años de estudios prácticos consecutivos, ó sea que en el porvenir, el cultivo de la vid será posible únicamente con cepas resistentes por sí mismas á las plagas destructoras del viñedo.

EUGENIO GERMAIN.

Cardedeu, Enero, 1910.

LABOR PATRIOTICA

Piedad Zenea

Dentro de pocos días comenzará á dar en París una serie de conferencias de arte español doña Piedad Zenea, hija del insigne poeta cubano que hizo famoso su apellido, y esposa de Emilio Bobadilla.

La ilustre conferenciante va á aportar á la cultura europea el concurso y la divulgación de sus profundos estudios sobre Velázquez, el Greco, Ribera, Goya y demás grandes artistas españoles. Terminadas sus conferencias de París la señora Zenea proseguirá esta admirable «tournee» dando sus conferencias en Londres, Berlín, Viena y otras capitales europeas, labor que realizará con éxito indudable, dada su cultura, su verbo elocuente y el absoluto dominio con que posee y habla el francés, el inglés y el alemán.

La señora de Bobadilla ha expuesto expuesto estos días, en los que se encuentra en Madrid, su plan á S. M. el Rey, á la Reina, á la Infanta Isabel y al presidente del Consejo de ministros, habiendo merecido de todos la más bondadosa acogida y habiendo escuchado sinceras palabras de aliento para la empresa que acomete, cuyo éxito tanto puede redundar en honor de España y de sus glorias más preciadas.

Otros hombres insignes han estimulado también con su aprobación y sus elogios á la señora Zenea de Bobadilla. Entre ellos figura Joaquín Costa, con su autoridad indiscutible. El insigne polígrafo le ha dirigido una entusiasta carta. El pensamiento de Costa está condensado en este párrafo: «La obra que va usted á emprender es una obra de caridad y de misericordia para con España y para estos ilustres españoles, muertos vivientes por quienes no se ha extinguido aún la memoria de la patria. La vida y la educación de usted tiene para nosotros el valor de una pedagogía. Todas las mujeres pintadas en la esplendorosa galería española que usted se propone historiar yo me las imagino, refundidas en Piedad Zenea, no al modo de una Venus de Milo, sino con brazos aplicados idealmente á nuestra gran obra de reconstrucción nacional. Europa la acogerá á usted con toda la simpatía que merecen los grandes artistas de su cuento, que merece el pueblo español, que merece la insuperable persona de usted.»

Por nuestra parte,—dice un colega—creemos que la labor que va á emprender la señora Zenea de Bobadilla merece el aplauso de todos los buenos españoles.

Peary, descubridor del Polo

La Sociedad Geográfica Nacional de los Estados Unidos ha informado favorablemente en el asunto de Peary, declarando de un modo decisivo que no es posible dudar de su llegada hasta el Polo Norte. Este dictamen acaba de ser transmitido á la Sociedad Geográfica de París.

En consecuencia, el descubrimiento del Polo ártico es ya un hecho consumado y el día 6 de Abril de 1909 constituye una fecha importantísima en la historia de los grandes descubrimientos.

Cook no parece, sin embargo, darse por vencido. Oculto en ignorado retiro, prosigue su labor, y ha escrito á su secretario que sus diarios de viaje van ya de camino para Copenhague.

Sabido es que las copias de estas no-

tas han sido declaradas falsas por la Comisión encargada de examinarlas.

Los periódicos daneses anuncian la próxima llegada de dichos documentos, los cuales serán sometidos á un minucioso examen.

POR GALICIA

CORUÑA

A la puerta de la casa número 12 de los Ranchos de Vera, llamaba desconsideradamente, Juan García González, natural de Cabeza de Buey.

Una pareja del cuerpo de Seguridad recomendó á García medida, pero éste, en vez de tenerla, se revolvió contra los guardias y abofeteó á uno de ellos, tratando además de quitarle el revólver de reglamento.

Convenientemente amarrado pasó García á la Inspección de Vigilancia y fué puesto á disposición del Juzgado.

En la casilla de Salvamento de naufragos se exhibirá uno de estos días, un modelo del magnífico trasatlántico inglés *Orcoma*, de la Compañía del Pacífico, en unión de varios objetos que figuraron en la Exposición regional de Santiago, en la instalación de la Junta de obras del puerto de esta ciudad.

Los republicanos Sres. López Budén, Rodríguez Martínez y Berguer han visitado al cónsul de Inglaterra en esta plaza Mr. Medhurst para darle cuenta del próximo envío del mensaje que se dirigirá al ministro de Hacienda de aquel país Lloyd George.

Siguen recogiendo firmas, y cuando estén recogidas todas las que han de acompañar al mensaje, que irá escrito en pergamino, se entregará oficial y solemnemente al representante del Reino Unido.

SANTIAGO

Se encuentra muy mejorado del ataque cerebral sufrido hace unos días el catedrático del Seminario señor Villanueva.

Es general la queja del comercio efecto de la paralización que se observa en Santiago.

ORENSE

El gobernador civil, señor Reixa, ha encargado interinamente de la inspección de Vigilancia, al agente D. Vicente Camiñas.

Salió para Madrid, nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por esta capital, Excmo. Sr. D. Vicente Perez.

A la estación acudieron, con objeto de despedirle, muchos amigos políticos y particulares.

Se ha encargado de la alcaldía de esta ciudad, el teniente alcalde, D. Manuel Paris.

PONTEVEDRA

Ha sido aprobado el expediente complementario de expropiación de fincas que se ocupan en el término municipal de Poyo con motivo de las obras de la rampa que enlaza en la carretera de Pontevedra al Grove en la playa de Lourido.

Ya se sabe quien es la víctima del triste suceso ocurrido en la calle de Jardines de Pontevedra.

El finado se llamaba Joaquín Tomas, de nacionalidad portuguesa y aserrador de oficio.

Se hospedaba en la casa de un tal Eduardo, vecino del barrio del Burgo.

En este desgraciada asunto entiende la autoridad de Marina, encargada de depurar los hechos, instruyendo la sumaria el juez de dicho cuerpo D. Alberto Medrano.

En los bolsillos del muerto fueron encontrados un reloj de acero con su cadena, varias cartas fechadas en Portugal y un espejo.

El reloj estaba parado en las doce y veinte minutos, la misma hora sin duda en que se arrojó al agua el desdichado Joaquín Tomas.

VIGO

Anteayer comenzó en el cuarto de banderas del castillo de San Sebastián, el consejo de guerra ordinario de plaza contra el paisano Agustín Antelo, vecino de Mondariz, por el delito militar de supuesto maltrato de palabra al cabo de la guardia civil del puesto de dicho Ayuntamiento.

La acusación la sostuvo el comandante del regimiento de Murcia Sr. Ortega Muñoz y la defensa del procesado estuvo á cargo del ilustrado y bizarro comandante D. Lorenzo Rodríguez Pérez.

El juez instructor de causas militares de esta Región, D. Rogelio Suárez, comandante de Caballería, dió lectura al apuntamiento del sumario y seguidamente el fiscal leyó su escrito de acusación pidiendo para el procesado la pena de seis meses de arresto.

Concedida la palabra al defensor, señor Rodríguez Pérez, éste leyó un vulminoso y detallado escrito de defensa, y concuyó pidiendo una sentencia absolutoria.

Dióse por terminada la vista del Consejo de guerra, para dictar sentencia, que no se hará pública hasta que el capitán general le preste su sanción.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Santiago, la Superiora del Colegio de los Remedios Sor Baltasara.

En la misma ciudad, D. Andrés Fidalgo Sabio.

El ministro de la Guerra

Comentarios de la prensa

Madrid 13-22'15.

Toda la prensa de esta Corte comenta animadamente la resolución adoptada por el general Luque.

La mayoría de los periódicos felicitanle por su actitud.

«La Correspondencia Militar»

Lo que dice

La Correspondencia Militar publica un suelto diciendo que han estado en su redacción algunas distinguidas personalidades, felicitándola por la campaña emprendida con motivo de las recompensas.

El Juzgado militar

En casa de Amado

El Juzgado militar estuvo hoy en casa del gerente de *La Correspondencia Militar*, Sr. Amado; pero éste hallábase ausente, no pudiendo por lo tanto practicar diligencia alguna.

Queipo y Golfín

Al Castillo

La traslación de los capitanes señores Queipo y Golfín al Castillo que se les destina para cumplir el arresto, efectuóse de madrugada, yendo á buscarlos varios oficiales de la benemérita.

La causa del arresto

El comandante Amado

Tanto los capitanes, Sres. Queipo y Golfín y como el comandante señor Amado, snfirán un mes de arresto.

La causa de éste, parece ser algún acto de indisciplina, cometido recientemente.

¿Más detenciones?

Rumor desmentido

A última hora de la tarde, hablábase de la detención de otros cuatro oficiales pertenecientes al arma de caballería; pero la noticia ha resultado inexacta, pues se desmintió oficialmente.

Lo que dice Luque

Sus propósitos

El general Luque ha manifestado su decidido propósito de mantener á todo trance la disciplina entre los elementos militares.

Para ello seguirá apelando á todas aquellas medidas que las circunstancias aconsejen.

Otra vez el Juzgado

En la «Correspondencia Militar»

El juez militar, Sr. Buceta, personalmente hoy nuevamente en la redacción de la *Correspondencia Militar*.

Tomó declaración al director y á los redactores de dicho diario.

Guárdase reserva acerca de estas declaraciones.

Una dimisión

Rumor sin fundamento

Dejóse circular por esta Corte el rumor de que presentaba la dimisión el Ministro de la Guerra, pero ha sido un verdadero canard, sin fundamento alguno.

Próxima conferencia

Luque y Buceta

Dícese que muy en breve conferenciarán el ministro de la Guerra y el Comandante Buceta.

Movimiento de personal

Dos sustituciones

Indícanse para sustituir á Whiete y Ampudia en el mando de los regimientos de la Reina y Príncipe, á los coroneles Sr. Prestamero y Herrero.

Gran actividad

El juzgado

El general Luque ha recomendado al juez militar, comandante Sr. Buce-

ta, gran actividad en todos los asuntos que dependan de su jurisdicción.

La manifestación

Sin novedad

Celebróse Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

El Sr. Moret informóle de la manifestación de ayer frente á la redacción de la *Correspondencia Militar*.

Esta ha carecido en absoluto de importancia, limitándose algunos de los manifestantes á dejar sus tarjetas en la redacción.

Se puede asegurar que cualquier otra versión acerca del suceso es puramente fantástica.

Whiete y Ampudia

Su relevo

Ha sido ya firmado el relevo de los coroneles Sres. Whiete y Ampudia.

Las Capitanías

Firma de los nombramientos

Han sido nombrados capitanes generales:

De Madrid, el general del Río.

De Valencia, Aznar.

De Galicia, Quijada.

De Valladolid, Tablas.

También fueron nombrados:

Jefe del Estado Mayor Central, el general Parrado.

Y consejero supremo de Guerra y Marina, Jiménez Castellanos.

Tema del día

La cuestión militar

Madrid 14-2'15.

No se habla de otra cosa en esta Corte que de la cuestión militar.

La conducta del Gobierno

Comentarios

La conducta que en esta cuestión ha adoptado el Gobierno, está siendo objeto de elogios por parte de todos.

Hasta sus propios adversarios políticos la elogian, reconociendo que ha procedido con la energía propia del caso.

Los detenidos

No está Amado

Aunque á última hora se decía que entre los detenidos figuraba el gerente de *La Correspondencia Militar*, esto no resultó cierto.

Hasta ahora sólo se hallan detenidos, los capitanes Queipo, Llano y Golfín.

El comandante Sr. Amado será detenido en Cáceres, adonde ha marchado ayer.

Conduciráselos, respectivamente, á los Castillos de Cádiz, Cartagena y Cáceres.

Visitas á Luque

Varios generales

El ministro de la Guerra ha sido visitado por numerosos generales, que acudieron á testimoniarle su incondicional é inquebrantable adhesión.

Carta de Linares

Una felicitación

El general Linares ha escrito una carta al ministro de la Guerra, felicitándole por las medidas adoptadas.

La carta está concebida en términos muy expresivos y afectuosos.

En el Círculo Militar

Gran animación

En el Círculo Militar háse notado durante todo el día de ayer una animación inusitada.

En el Congreso

Fuertes discusiones

En el salón de conferencias del Congreso hubo durante toda la tarde acaloradas discusiones entre los diputados.

Pura fantasía

Nada más que rumores

Todos los rumores que circulan acerca de estos sucesos, son puramente fantásticos.

Lo hasta aquí sucedido carece por completo de importancia.

A Sánchez Toca

Telegrama urgente

El Sr. Moret ha telegrafado urgentemente al Sr. Sánchez Toca llamándolo á Madrid.

De Barcelona

Otro consejo de guerra

Comunican de Barcelona que se ha celebrado en la cárcel un consejo de guerra para fallar la causa instruida contra Angel Matonel, acusado de tomar parte en varios saqueos, formándose en la banda de Rull.

El fiscal pidióle seis años de presidio.

La defensa interesó la absolución, probando la inocencia del procesado. La sentencia ha sido absolutoria.

De Marruecos

En Alhucemas

Según telegramas de Melilla, desencadenóse en Alhucemas un violento temporal.

El poniente que reina es impetuoso.

El general Marina

Viaje aplazado

A consecuencia del furioso temporal, el general Marina ha aplazado su viaje al Peñón.

El *Río de la Plata*, á bordo del cual haría su viaje el general Marina, hállase refugiado en las Chafarinas.

En tierra

Operaciones imposibles

También en tierra reina un temporal violentísimo, que impide toda operación en el campo moro.

El Infante D. Reniero

Recorriendo la población

El Infante D. Reniero, acompañado de su séquito y del general Marina, ha recorrido toda la plaza de Alhucemas.

(Ultima hora)

Regimiento

de San Fernando

Un soldado muerto

Madrid 14-3'50.

El despacho oficial recibido de Melilla dice que un soldado del regimiento de San Fernando que se hallaba escoltando una acémila cargada de agua, ha sido atacado por varios moros.

El soldado defendióse valientemente, pereciendo en la refriega.

El suceso tuvo lugar junto al monte Tauima.

Los moros llevaron la acémila y el fusil.

Los asesinos

Dos capturados

Momentos después de realizado el hecho, fueron vistos los moros agresores por el capitán de Artillería, señor Velarde, que regresaba de Zeluán con fuerzas de batidores.

Inmediatamente que se dió cuenta de lo sucedido, emprendió la persecución de los moros asesinos, logrando capturar á dos de ellos.

Estos fueron inmediatamente sumariados.

La acémila y el fusil fueron recuperados y llevados á Nador.

Ignórase el nombre del soldado que ha sido víctima de los riffeños.

Lo de las recompensas

¿Otro detenido?

Un diputado y el capitán Pigmateilla, han visitado al Sr. Alba, pidiendo-

le la libertad de los arrestados á causa de la revisión de las recompensas.

El Sr. Alba contestó que el Gobierno no admite imposiciones.

Horas después, en el Círculo militar, el general Polanco invitó al capitán Pignatella á que lo acompañase, saliendo ambos á la calle.

Créese que habrá sido arrestado también.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 11

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'75
Diferentes series..	86'70
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'10
Acciones	
Banco de España..	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	778'00
Resinas..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	81'50
id. ordinarias..	25'00
id. obligaciones..	00'00
Cambios	
Paris vista (francos)..	7'30
Londres vista (libras)..	27'00

En el Círculo de las Artes

La velada de ayer

Con una buena entrada se celebró ayer el beneficio del simpático actor Cav. Pellerano.

Los palcos estaban en su casi totalidad ocupados por bellas y elegantes damas.

El Sr. Pellerano ha sido muy aplaudido, aunque no tanto como sus trabajos merecen debido, sin duda, á ser ya casi todos conocidos del público; esto no obstante las transformaciones han sido vistas con agrado y aplaudidas sinceramente.

Los trabajos del malabarista muy del agrado del público, y muy sentido el recitado de «Don Pedro el primero».

Los demás números gustaron también.—S.

LUGO

Ayer noche celebró junta general la sociedad «Casino de Lugo», con objeto de proceder á la renovación de cargos de la directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Fernando Pardo Suárez.

Vice 1.º, D. Ramón Neira Pedrosa. Depositario, D. Manuel Arrieta. Vicesecretario, D. Pascual Izuel.

La recaudación obtenida por la compañía de los ferrocarriles del Norte desde 1.º de Enero de 1909 hasta el 20 de Diciembre último asciende á pesetas 125.274 109, 79.

Asciende la baja, en relación, con el año anterior, á 837.330'44 pesetas.

Leemos en un periódico de Pontevedra:

«Estos días se hace una activa campaña por la guardia municipal para impedir que los chiquillos jueguen en la vía pública á la billarda y á la pelota molestando á los transeúntes.

Debe proseguirse con toda energía en esta labor y por ello aplaudimos al digno alcalde Sr. Puig.»

Y en Lugo ¿qué? ¿Aplaudimos ó silbamos?

Durante el año de 1908, según la estadística oficial recientemente publicada llegaron á la Habana 27.939 españoles; varones 22.369 y mujeres 5.630.

Según dice la prensa de León, uno de los primeros regimientos que recibirán la orden de regreso á la península será el de Burgos, que guarnecía aquella población antes de embarcar para Melilla.

Celebraríamos que esta noticia se confirmara, pues muchos de los soldados que lo componen, son hijos de esta región.

Los Ayuntamientos de Begante, Lorenzana, Pastoriza y Triacastela tienen expuestas al público las listas de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores.

Los Ayuntamientos de Mondoñedo y Ribas del Sil tienen expuestos al público los padrones de cédulas personales formados para el presente año.

Habiendo cumplido D. Francisco Dónega, D. Juan García Varela, D. Manuel Salgueiro y D. Jesús Gayoso los compromisos de las contratas de piedra destinada á la conservación de las carreteras provinciales del Volteadero del Baño á la Tolda de Castilla, Puebla de San Julián á Puertomarín, Mazadoiro á Lamarrigeta, Ribadeo á Vilela y Pantón de la Gulpulleira á Gon-

tán, durante el año de 1909, durante diez días presentarse las oportunas reclamaciones contra los interesados por descubiertos de jornales y materiales é indemnizaciones por accidentes del trabajo.

El Ayuntamiento de Cospeito tienen expuesto al público el repartimiento de de consumos, sal y alcoholes, que ha de regir durante el actual año.

Por Real orden, que hoy inserta el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone que el día 1 de Febrero próximo se concentren en las Cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1909 y los que si estar comprendidos en dicho reemplazo deban destinarse en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones en vigor, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

El próximo sorteo de la lotería que se ha de celebrar el día 21 del actual constará de 40.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1.383.200 pesetas en 2.065 premios

La prensa advierte al ministro de Hacienda que circulan muchos duros falsos que llevan la fecha de 1898.

Añade que están admirablemente acuñados.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el día 11 del corriente han resultado premiados con 1.200 pesetas los siguientes números vendidos en esta Administración: 1.186; 4.086; 23.814 y 24.447. Han correspondido, pues, en este sorteo á la Administración de Lugo pesetas 4.800.

La Junta provincial de Instrucción pública interesa de todos los maestros de la provincia, por medio de una circular, remitan sus hojas de servicios con objeto de proceder á la formación del escalón general.

Por la asociación de señoras que preside S. M. la Reina, para socorrer á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif, van ya repartidas más de 200.000 pesetas.

Ha suspendido su publicación hasta el 16 del corriente, la revista regional ilustrada *Galicia pintoresca*, la cual se editará en nueva imprenta, aumentando su texto y tamaño.

Su director D. Edmundo Roberes, se propone hacer una publicación amena y muy agradable, contando para ello con valiosos elementos y esplendidez de sus abonados.

Buena parte de los vecinos de Masma tienen el proyecto de construir un puente cerca de la pasada donde se ahogó un hombre el día 8 del pasado mes.

Pocos días há habido de perecer ahogada en dicha pasada una niña de diez años, y ante la necesidad de colocar pasaderas nuevas, quedando subsistente el peligro, aunque no tan grande, iniciase la idea de realizar la obra dicha, para lo que se está formando una lista de vecinos que voluntariamente quieran contribuir con alguna cantidad. Presúmese que los de Villamor han de ayudar, y cuéntase conque el Excmo. Ayuntamiento y el Ilmo. Sr. Obispo y también la Diputación provincial han de favorecer y proteger la mejora.

Creado el Museo de la infantería española por real orden de 1 de Mayo de 1908 conmemorando el Centenario de nuestra gloriosa guerra de la Independencia, y teniendo en cuenta el objeto del mismo, se ha ordenado que cuantos trofeos enseñen y

símbolos gloriosos figuren en poder de los Cuerpos de infantería sean entregados al Museo de dicha arma, con el fin de atender al mayor desarrollo y esplendor del mismo.

VIAJEROS

Hau salido para Madrid nuestros distinguidos amigos D. Aurelio García Sabugo y D. César Abellás, Deán y Magistral, respectivamente, de esta S. I. C. B., y el canónigo de la misma, D. Antonio Cedrón.

—Para el mismo punto salió también D. Fernando Becerra.

—Se halla en esta capital nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Pastor Maseda Vázquez de Parga.

Buenas cifras

Se elevó á la suma de 953 francos y 793, los despachados durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

PROCURADOR

El que lo es de los Tribunales de esta ciudad, José López Leal, oficial que fué de los Notarios Sres. Ferreiros, Estévez y Neira, se dedica desde hoy por completo, según ya lo viene haciendo, á los asuntos propios de su profesión, con salidas á los Juzgados municipales del partido. Se encarga además de la confección de expedientes de tutelas de toda clase encomendados por el Código civil á los consejos de familia, corroboraciones de testamentos é informaciones posesorias, pago de derechos á la Hacienda, redacción de documentos privados é inscripción de los públicos en el Registro de la propiedad, con el traslado de asientos antiguos á los libros modernos, conforme á la nueva Ley de 21 de Abril último. Despacho: San Roque, 13, Casa de Ferreiros.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 13:

Nacimientos.—Sabino González y González, en Coeses.

Defunciones.—Dominga Torres Peñín, de 76 años, viuda, en Orbazay.

Natrimientos.—Salvador López Lodeiro con Antonia López Pallín, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. San Hilario obispo de Poitiers.

San Félix prebitero en Nola de Campania.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

OFICIAL HERRADOR

Con buenas referencias se necesita uno en Monforte, ganará buen sueldo.

Dirigirse á D. Emilio Losada, subdelegado del partido.

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte

posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

Á voluntad de su dueño se

vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

ELIXIR
ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA

JARABE
DE EUCALIPTO BALSÁMICO
CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.—JOVELLANOS, 5, MADRID.—Teléfono, 2.816

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. { 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909
Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 235 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjense al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y diríjense al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3.-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENÉFICO, redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta..	800 pts.
Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado..	31 »
TOTAL PESETAS..	831 »

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.



LA SEÑORA

Doña Petra López Sánchez

de Rozas

Ha fallecido á las 22'30 del día de ayer
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición apóstolica de Su Santidad

R. I. P.

Su deseconsolado esposo D. Victorino Rozas López, su hija Elena, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 15 del actual, en la Capilla del Buen Jesús de la S. I. C. B., á las once de la mañana, y á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 14, al Cementerio, quedando eternamente agradecidos por tan señalado favor.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo 14 de Enero de 1910.

Todas las misas que se celebren el 15, en la referida Iglesia, y en la de los PP. Franciscanos el 17, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor **MONTREAL**

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor **LA NAVARRE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 24 de Enero el vapor **SAINT LAURENT**

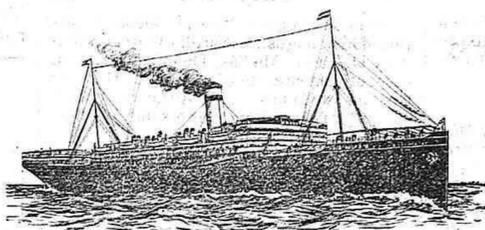
Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Enero el vapor **CALIFORNIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.



Llodi Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor (rápido) HOLLANDIA el 22 de Enero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase. 240 Ptas.
Impuesto de transporte. Una Pta.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION, al

CONSIGNATARIO

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.
De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SÓN SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 „
Idem, un año.	16 „
Ultramar y extranjero.	9 „

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.